

CAMBIO DE PLACA

REQUISITOS:

- Tarjeta de Operación Original
 - Fotocopia legalizada de la tarjeta de circulación que contiene el nuevo número de placa.
 - Certificación de póliza de seguro vigente.
 - Solvencia de multas.
-
- Usted no paga nada por ningún trámite en la Dirección General de Transportes**

